



Corte Suprema de Justicia de la Nación  
Administración General

RESOLUCIÓN  
N° 2445 /03

Expediente N° 4.771/03  
gmv

Buenos Aires, 22 de *Diciembre* de 2003

Visto que por las actuaciones tramita la rendición de erogaciones realizadas por la Dirección de Gestión Interna y Habilitación con la partida destinada al Fondo Especial para Indumentaria, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 1/4 obran los comprobantes que acreditan los gastos efectuados, debidamente conformados.

Que los referidos desembolsos se han realizado en virtud de lo dispuesto por resolución del Tribunal Nro.:34/93,

Que a fs. 8 el Departamento de Contabilidad y Presupuesto de la Dirección de Administración tomo intervención, manifestando que no existen objeciones a la rendición efectuada y que la misma guarda relación con la liquidación otorgada oportunamente con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero vigente,

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Aprobar la rendición efectuada por la Dirección de Gestión Interna y Habilitación por la suma de pesos Un mil novecientos treinta y tres con noventa y dos centavos (\$ 1.933,92) y autorizar los ajustes financieros y contables en todas las etapas del gasto.

Regístrese y gírese a la Dirección de Administración.

*A.*  
*21?*

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION